

LUNES, 16 DE ABRIL DE 2012 - BOC NÚM. 73

MANCOMUNIDAD EL BRUSCO

CVE-2012-4789 *Aprobación inicial y exposición pública del presupuesto general de 2012.*

El Pleno de la Mancomunidad, en sesión celebrada el día 2 de abril de 2012, acordó aprobar inicialmente por mayoría absoluta legal el Presupuesto de la Mancomunidad El Brusco para el ejercicio 2012, que asciende tanto en ingresos como en gastos a la cantidad de 1.195.230 €, lo cual se expone al público por plazo de quince días a efectos de reclamaciones. En el supuesto de que no exista reclamación alguna, el mismo se considerará aprobado definitivamente sin necesidad de ulterior acuerdo.

Argoños, 2 de abril de 2012.
El presidente,
Juan José Barruetabeña Manso.

2012/4789